

REQUIEM PARA LAS CUMBRE DE LAS AMÉRICAS?

El proceso de las llamadas Cumbres de las Américas se inició en el Consenso de Washington en el año 1989. EE UU y sus aliados, los países más ricos del mundo y los organismos financieros internacionales, diseñaron la arquitectura económica mundial para apoderarse de las riquezas y los recursos naturales de los países del planeta. En el marco de las aplicaciones regionales, al Hemisferio Occidental, término con el cual es designado el Continente Americano, le correspondió las llamadas Cumbres de las Américas, encuentros de mandatarios de la región donde se fijan las estrategias políticas, sociales, culturales, científicas y tecnológicas, laborales, económicas, educativas, sanitarias, energéticas, ambientales, de recursos naturales, derechos humanos, de comunicaciones, transportes y militares.

La Primera Cumbre se realizó en Miami, EE UU, del 9 al 11 de diciembre de 1994. A ella asistieron 34 Presidentes. La única ausente, expulsada de la OEA en 1962, fue Cuba. En ella, se ratificó como elementos político, la Democracia Representativa, (adoptada en la Reunión de la OEA en Santiago de Chile en 1991), y económico, el libre comercio y la integración económica continental. Así se estableció el ALCA (Área de Libre Comercio de las Américas), nacido en 1991, bajo el mandato de Bush padre, con el nombre de *Iniciativa de Libre Comercio para las Américas*. La fecha elegida para concluir las negociaciones e instrumentarlo fue fijada para el año 2005. Se hizo hincapié en la necesidad de contar durante el proceso con la cooperación y el financiamiento del sector privado y de organizaciones internacionales. Además, se sentaron las bases para el nacimiento del nuevo Sistema Interamericano de Defensa (SIAD), que sería puesto en práctica a partir de la Primera Reunión de Ministros de Defensa de las Américas, realizada en Williamsburg, EE UU, en julio de 1995.

La Segunda Cumbre se realizó en Santiago de Chile del 18 al 19 de abril de 1998 y ratificó los objetivos enunciados en Miami. Se acordó iniciar las negociaciones finales del ALCA. Se reconocieron las contribuciones del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), de la OEA y de la Comisión Económica de las Naciones Unidas para América Latina (CEPAL), a este proceso y al igual que la Primera Cumbre determinó como enemigos del Continente, a instancias de EE UU, al terrorismo, el narcotráfico, las armas de destrucción masivas

La Tercera Cumbre se realizó en Québec, Canadá, en abril de 2001. Igual que la Segunda, ratificó las determinaciones de la Cumbre de Miami. Ordenó la preparación de la Carta Democrática Interamericana, para ser presentada a la OEA en la Reunión que ésta llevaría a cabo en Lima, Perú, en septiembre de 2001. La única oposición a este acto provino de Venezuela. Surgieron como nuevas amenazas a la región el crimen organizado y la violencia social. Se anunció la elaboración del borrador preliminar del ALCA, llevado a cabo en el período comprendido entre 1998 y 2001 y se remarcó el compromiso colectivo con el mismo y la intención de ponerlo en marcha no más allá de diciembre de 2005. Venezuela fue la voz discordante. Se determinó que la OEA debía ser reformada.

El 5 de mayo de 2002, Otto Reich, entonces Secretario Adjunto de Estado para Asuntos del Hemisferio Occidental, manifestaba al diario *"El Nuevo Herald"* ***"A través de los años, esas Cumbres han retado a Ministros de Educación, de Defensa, de Salubridad, de Justicia, de Finanzas, de Trabajo, de Ecología, de Transporte, de Ciencias, de Energía y de Comercio a colaborar para resolver problemas.... Mediante un conscientemente proceso conferencista, los gobiernos y las sociedades civiles, incluyendo a las organizaciones empresariales y laborales, han creado una relación funcional"***..Olvidó decir ***"a nosotros, los EE UU"***. Y agregaba: ***"Juntos participamos en un diálogo práctico en la OEA en Washington y en conferencias y sitios públicos de la web, para identificar asuntos en común, estudiar las condiciones"***

de documentos comerciales y evaluar los resultados de las Cumbres". Huelgan los comentarios.

En 2003 se dio a conocer el Informe Oficial de las Cumbres de las Américas. Éstas fueron definidas como plataformas de acción colectiva y un camino para la gobernabilidad regional en el contexto de la globalización. Aparecieron como instituciones asociadas al Proceso de Cumbres los Bancos Mundial (BM), BID, Centroamericano para la Integración Económica (BCIE), Caribeño de Desarrollo (BCD), todos ellos definidos como proveedores de apoyo técnico y la financiación necesaria para **"servir a nuestras naciones"**; la Corporación Andina de Fomento (CAF), la CEPAL, la Organización Panamericana de la Salud (OPS), el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), la OEA, la Agencia Estadounidense para el Desarrollo Internacional (USAID) y el Fondo Monetario Internacional (FMI). El BM aporta 6.000 millones de dólares al financiamiento de los Mandatos de las Cumbres y el BID, 9.200 millones. Ambos integran el Consejo Ejecutivo del Grupo de Revisión de Implementación de las Cumbres. Hay una activa cooperación del BM, muy preocupado por la corrupción, el BID y la USAID con ongs del Continente para que colaboren con la OEA. 78 Ongs trabajaban entonces en los niveles políticos y 1.380 en las más diversas áreas. Entre ellas la FLACSO de Chile.

Productos de las Cumbres han sido, además de la Carta Democrática Interamericana, el ALCA, definido como **"la piedra angular del Proceso Global de Cumbre"**, las Reuniones de Ministros de Defensa de las Américas, la Comisión de Seguridad Hemisférica (CSH), el Centro de Estudios Hemisféricos (CEH), la Comisión Interamericana de Lucha contra las Drogas (CICAD), el Comité Interamericano de Lucha contra el Terrorismo (CICTE), el Foro Interparlamentario de las Américas (FAPI) que tiene grupos de trabajo dedicados al terrorismo y al ALCA, el Centro de Estudio de Justicia de las Américas (CEJA), muy preocupado por el delito cibernético, la Convención Interamericana contra el Terrorismo, las Iniciativas Hemisféricas para la Energía y la Integración del Transporte....

El Informe Oficial hizo una excelente descripción de los problemas que aquejan al continente: pobreza, exclusión, situación de las mujeres, niños, pueblos originarios, pero no dio soluciones. En el problema de las drogas trabajó sobre la oferta y no sobre la demanda. Una y otra vez ratificó el concepto de una economía abierta y libre. En el tema educación insistió en la formación de cuadros gerenciales. Con respecto a los recursos hídricos instó a los organismos multilaterales a prestarles atención y propugnó la sostenibilidad ambiental basada en la liberalización comercial y la conservación orientada por el mercado, ratificando una vez más que el ser humano, la vida vegetal, animal, la naturaleza y el planeta son objetos, mercaderías, cosas que se compran y se venden de acuerdo a las leyes de oferta y demanda del mercado.

La Cuarta Cumbre se realizó en Mar del Plata, Argentina, el 4 y 5 de noviembre de 2005. Antes de la misma nos preguntábamos: En ella ¿se ratificará una vez más lo acordado en las Cumbres anteriores o marcará el principio del fin del ALCA y del Consenso de Washington para la región? ¿Será nuevamente la voz de Venezuela la única en oponerse a los designios de EE UU? ¿O habrá más voces? Y decíamos: Noviembre y los meses siguientes nos darán la respuesta.

La Declaración de la IV Cumbre dada a conocer cuando ya casi todos los Presidentes se habían marchado, mantuvo el compromiso para el logro de un **"Acuerdo ALCA equilibrado y comprensivo."** Determinó que las reuniones por el ALCA se reanudarían en el 2006 y designó a Colombia como el país coordinador de una ronda de consultas con miras a una reunión de responsables de negociaciones comerciales. Tomó en

cuenta las objeciones al ALCA y estableció que se explorarían ambas posiciones, a favor y en contra, a la luz de lo que se resolviera en la reunión de la Organización Mundial de Comercio en Doha. Como se ve, el ALCA aún estaba vivo. Había sufrido solamente un retraso.

Siguió reconociendo al terrorismo, narcotráfico y las migraciones como amenazas, aunque en el tema de las migraciones reconoció que se debían respetar los derechos de los migrantes que en definitiva eran ¡seres humanos!

Ratificó el compromiso con la Carta Democrática Interamericana, con la democracia representativa *“indispensable para la estabilidad, paz y desarrollo de la región”*, pero en el Artículo 60 reafirmó que la democracia participativa en los diferentes ámbitos de la actividad pública, *“contribuye a la consolidación de los valores democráticos y de la libertad.”*

Reiteró la importancia del papel del GRIC (Grupo de Revisión de la Implementación de Cumbres) y de las instituciones y organismos que participan en el Seguimiento de las Cumbres, de los cuales ya hemos hablado.

El dato nuevo fue el pedido de reforma de los organismos internacionales: que fueran democráticos, tuvieran en cuenta a los pobres y medidas para reducir la pobreza y que estuvieran dispuestos a rendir cuentas.

El Programa de Seguimiento de Cumbres, propuso eliminar el trabajo forzoso en el año 2010, disminuir el número de niños que trabajan y erradicar a más tardar en el 2020 el trabajo infantil. La pregunta que nos hicimos entonces fue ¿Pueden esperar nuestros niños hasta el 2020?

Reconoció la importancia de los organismos internacionales en el “desarrollo económico” de nuestros países, y de la Carta Social de las Américas y su Plan de Acción, a los cuales propuso impulsar.. Toda una contradicción.

Se legitimó la ocupación de Haití por parte de la “Misión de Paz” de Naciones Unidas y se pidió la “ayuda” y la intervención en el país de las instituciones financieras internacionales.

Toda las discusiones giraron en torno al ALCA y a la democracia representativa en menor grado, ambos, elementos económico y político, respectivamente, del Sistema Interamericano de Defensa (SIAD). Del tercer componente, el militar, no se habló. Apenas un par de líneas que expresaron la adhesión a los objetivos de la Declaración de Seguridad sobre las Américas, del año 2003.

De los cuatros comunicados emitidos (sobre Bolivia, la reunión de DOHA, Colombia y Haití) dos fueron gravísimos:

La Declaración sobre Colombia reconoció los esfuerzos del gobierno colombiano, sin nombrarlo, por la “paz”. Quienes redactaron esta declaración parecieron ignorar que bajo el gobierno de Uribe se cometieron las mayores violaciones a los derechos humanos que uno pueda imaginarse. Hemos visto que la “Paz de Uribe” era la Paz de los Cementerios. Y definió a las FARC, sin nombrarlas, pero fue evidente que se refería a ellas y no a los paramilitares, como “grupo armado ilegal” desconociendo su carácter de fuerzas beligerantes y por lo tanto amparadas por las Convenciones de Ginebra, estatus otorgado por las mismas Naciones Unidas.

Con respecto a Haití, amplió lo expresado en el Plan de Acción. Reconoció y aplaudió en nombre de “la gobernabilidad democrática” la ocupación del hermano país, al gobierno títere de Latortue, a la supuesta “Misión de Paz”, a la “cooperación económica” que brindaba para el “bienestar” del país el Banco Mundial, la Comunidad Económica Europea, el Banco Interamericano de Desarrollo, Naciones Unidas.

La Quinta Cumbre se realizó en Trinidad Tobago del 16 al 19 de abril de 2009. El plan del gobierno norteamericano era tratar e imponer en la misma al nuevo ALCA. En efecto, éste fue relanzado el 24 de septiembre de 2008 en EE UU con el nombre de *“Iniciativa de Caminos Hacia la Prosperidad”*. La firmaron los países integrantes del NAFTA, CAFTA (menos Nicaragua), Chile, Perú y Colombia y se puso en marcha en diciembre de 2008 en Panamá. No fue tratado porque el embargo y la exclusión de Cuba de la OEA dominaron la agenda. Como datos complementarios podemos agregar que el 31 de mayo de 2009 la Secretaria de Estado Hilary Clinton ratificó, en la “Reunión Ministerial de Caminos Hacia la Prosperidad” realizada en El Salvador, el compromiso de su gobierno con la misma. A la reunión asistieron como observadores Brasil y Trinidad Tobago. La Tercera Reunión se realizó en Costa Rica en mayo de 2010; y la Cuarta en octubre de 2011 en la República Dominicana. El Departamento de Estado norteamericano informó que a la Iniciativa se sumó Uruguay; y que los socios estratégicos de la misma son la OEA; la CEPAL y el BID. En el desarrollo de la misma intervienen activamente agencias norteamericanas que brindan apoyo técnico.

El Proyecto de Declaración Final de la V Cumbre solicitó al BID que coordinara *“el proceso de revisión y consolidación de todos los programas de protección social y erradicación de la pobreza para finales de 2010”*. Instó a los gobiernos a *“seguir aplicando políticas macroeconómicas sanas caracterizadas por medidas fiscales y monetarias apropiadas y transparentes, gastos público prudentes, ahorro interno, altas tasas de crecimiento...”* los cuales asumieron el compromiso de *“atraer inversión privada adicional y fomentar el desarrollo empresarial”*. Determinó que el BID y el BM serían los guías y apoyo para la planificación y regulación de la energía y para el desarrollo de una estrategia de cooperación entre los países, las organizaciones internacionales y el sector privado. Hizo hincapié en el combate al terrorismo y el crimen organizado e instruyó a los Ministros a cargo de la Seguridad, la Policía, los Servicios de Inteligencia y las Fuerzas Armadas para que cooperaran y aprovecharan los recursos colectivos para enfrentarlos. Nuestros países ya conocen de sobra lo que significa emplear a las Fuerzas Armadas en el combate de estos ilícitos. Basta con mirar el resultado: cientos de miles de detenidos - desaparecidos, torturados, masacrados, cientos de niñas y niños robados.... El pueblo convertido en enemigo interior. Sostuvo y ratificó la importancia de la Carta Democrática y la de la OEA y estableció el compromiso de convocar a las Cumbres cada tres años. La Declaración Final no los incluyó, no hubo consenso.

La Sexta Cumbre se realizó en Cartagena de Indias, Colombia, el 14 y 15 de abril de 2012. No hubo Declaración Final, sólo algunos acuerdos parciales. El tema de la exclusión de Cuba, invitada durante la etapa previa a la realización de la Cumbre, y la negativa de EE UU y Canadá a suscribir el Documento de apoyo a los reclamos de Argentina por la soberanía sobre las Islas Malvinas, dividieron las aguas y apareció, esta vez sin atenuantes, que nada tienen que ver nuestros pueblos, sus objetivos e intereses, con EE UU y Canadá. Los países hermanos de la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA), anunciaron su decisión *“de no participar en las próximas Cumbre de las Américas sin la presencia de Cuba”*. La ausencia de los Presidentes Rafael Correa de Ecuador y Daniel Ortega de Nicaragua tuvo como causa esta exclusión de Cuba, cuya presencia fue vetada por el gobierno norteamericano. Por su parte funcionarios estadounidenses confirmaron que los desacuerdos sobre la participación de Cuba en la Cumbre y el reclamo de Argentina al Reino Unido por las Islas Malvinas impidieron llegar a una declaración final. No obstante ello se acordó que la Séptima Cumbre se realizaría en Panamá en 2015. ¿Se llevará a cabo?

Creemos que ya es hora de abandonar y denunciar definitivamente todos estos instrumentos creados a partir de 1941 (Junta Interamericana de Defensa), 1947 (Tratado de Asistencia Recíproca (TIAR)) y 1948 (OEA) por EE UU con el objetivo permanente que sirvieran a sus propios fines y propósitos. Todos ellos son la base del Sistema Interamericano de Defensa (SIAD) vigente, y son incompatibles con la UNASUR, el Consejo Sudamericano de Defensa, el ALBA y la CELAC.

Los que mantenemos el sueño de unidad en la diversidad, de libertad, independencia, justicia y paz para Nuestra América, debemos estar alertas pues como dijera nuestro Manuel Ugarte allá por 1923 *“Los pueblos que esperan su porvenir de una abstracción legal o de la voluntad de otros, son de antemano pueblos sacrificados”*

Hoy más que nunca deben resonar las palabras de nuestro José Martí: *“ Ya no podemos ser el pueblo de hojas, que vive en el aire con la copa cargada de flor, restallando o zumbando, según la acaricie el capricho de la luz o la tundan y talen las tempestades. ¡Los árboles se han de poner en fila para que no pase el gigante de las siete leguas!. Es la hora del recuento y de la marcha unida, y hemos de andar en cuadro apretado, como la plata en las raíces de los Andes.”*

Ha llegado pues la hora de hacer la Historia.

PROFESORA ELSA M. BRUZZONE

ABRIL DE 2012